

Instituto Educativo Moderno de Guayaquil INEMOQUIL Cia. Ltda.

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA. A CELEBRARSE EL DIA MIERCOLES 7 DE MARZO DE 2012.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales de socios y en mi calidad de Gerente de la compañía *INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.*, presento a vuestra consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011.

Debo dejar constancia que el miércoles 1 de febrero de 2012, la junta general extraordinaria de socios conoció y aceptó la renuncia del Gerente de la Compañía el economista Luis Alberto Muñoz Santos; nombrando en su reemplazo a la señora Psicóloga Laura Mercedes Aurelia Perrone Delgado de Meuti, cuyo nombramiento está inscripto en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, lugar de domicilio de la Compañía.

En el ejercicio económico del año 2011 de la compañía *INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.*, que incluye el año lectivo 2011 – 2012 de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna CELM se han generado los ingresos suficientes para obtener la liquidez necesaria para cumplir las obligaciones normales del período, tener el remanente que permitirá cubrir las necesidades durante los meses de Febrero, Marzo y parte de Abril del año 2012 en los que no existen ingresos regulares, así como cualquier eventualidad que se presentare.

Se realizaron los trabajos de adecuación y mantenimiento de los edificios, instalaciones, bienes muebles con el objeto de conservarlos debidamente operativos; y se adquirieron los insumos y bienes necesarios para el desarrollo de las actividades tanto de Inemoquil C. Ltda. como de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna CELM. Sin embargo aún falta por hacer y adquirir muchas adecuaciones y bienes necesarios para poner a la Institución Educativa a la altura de los requerimientos y exigencias actuales y futuras del Ministerio de Educación.

Se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones tomadas por las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias de socios, así como también por el Directorio.

Según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el año 2011 cerró con una inflación del 5,41 %; esta inflación se reflejó en un incremento del costo de ciertos bienes y servicios que incidió sobre los resultados financieros de la compañía.

También como consecuencia del alza salarial decretada por el gobierno nacional (que se detalla en los párrafos siguientes), y la restricción de las importaciones por la crisis

[Firma]



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL Cia. Ltda.

económica mundial que también afecta al país, ciertos bienes y servicios han experimentado un incremento en sus precios.

El precio de los combustibles, el valor subsidiado del gas de uso doméstico, las tarifas de los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, telefonía local y nacional han experimentado una moderada variación.

Salario Básico Unificado para el año 2012:

A partir del 1 de Enero de 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales fijó el sueldo o salario básico unificado de los trabajadores en general del sector privado en US\$ 292,00 es decir un aumento de \$ 28,00 respecto del año anterior, equivalente al 10,606 %. (Publicado en el R. O. No. 618 del viernes 13 de Enero de 2012, Acuerdos Ministeriales No.00369 y 00370 emitidos por el Ministro de Relaciones Laborales señor Richard Espinosa Guzmán).

Para la estructura ocupacional incluida en las ramas de actividad de las Comisiones Sectoriales, los salarios mínimos sectoriales y/o tarifas minimas, en ningún caso podrán ser inferiores a los establecidos en el presente Acuerdo Ministerial.

Existen otras Comisiones Sectoriales que determinan salarios mínimos sectoriales para otras ramas de ocupación.

Décima Cuarta Remuneración para el año 2012:

Este rubro también se incrementa en un 10,606 % en relación con el año inmediato anterior; es decir, el valor a pagarse en el mes de marzo será de US\$ 292,00.

La incidencia de las disposiciones establecidas sobre los costos (nómina) y por lo tanto en los resultados económicos de la empresa será significativa.

Superintendencia de Compañías.-

Sobre la aplicación de las NIIF:

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA., debe aplicar estas normas a partir del 1 de enero de 2012 y el periodo de transición para la aplicación de las NIIF se establece como el año 2011, por lo cual como parte del proceso de transición, se debe elaborar en forma obligatoria un cronograma de implantación de las NIIF, el cual deberá ser aprobado por la Junta General de Socios y tendrá al menos lo siguiente:



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL Cia. Ltda.

- Un plan de capacitación,
- El respectivo plan de implementación,
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Sobre las PYMES y la aplicación de las NIIF:

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 la Superintendencia de Compañías establece la que para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

-) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares,
-) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
-) Tengan menos de doscientos trabajadores (personal ocupado). Para el cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se tomará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Sobre Documentos para la Superintendencia de Compañías:

Dando cumplimiento al Reglamento que establece las informaciones y documentos que están obligadas a remitir las compañías sujetas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Compañías en el primer cuatrimestre del año, el 25 de abril de 2010 se entregó a la Superintendencia de Compañías la información del ejercicio económico inmediato anterior, es decir el año 2009.

Existen nuevas disposiciones sobre la presentación de documentos de los entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías que están contemplados en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.11 02 deL 18 de febrero de 2011 y publicada en Registro Oficial No. 400 del jueves 10 de marzo de 2011.

Sobre Impuestos, Contribuciones y Otros. -

Se encuentran pagados los valores correspondientes a:

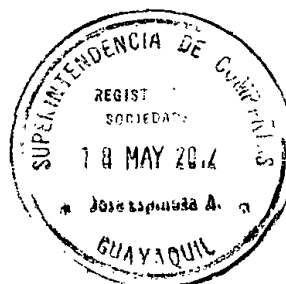
Municipalidad del Cantón Samborondón:

El pago anual de predios urbanos y adicionales comprende:

Impuestos Municipales:

Impuesto Predial Urbano
Contribución Especial de Mejoras, y,
Otros

de





Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL Cia. Ltda.

Fondos Ajenos:

Cuerpo de Bomberos:

Otros a favor del Municipio:

1,5 por mil sobre los activos totales

Sobre la Exoneración de Impuestos:

El impuesto predial correspondiente al año 2010 se mantuvo con exoneración y se pago en ese año US\$ 2.394,51; pero en base al Art. 509 letra C) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que a partir del año 2011 se niega la solicitud de exoneración del pago de impuesto predial urbano, según Resolución No. 088-DFM-2011 de fecha Junio 8 del 2011, por lo tanto se canceló el valor de US\$ 15.521,25 en Junio 21 del 2011.

Contribución a la Superintendencia de Compañías:

La contribución del año 2011 a la Superintendencia de Compañías que corresponde al uno por mil sobre los activos totales se pagó el 12 de Septiembre de 2011. El monto pagado fue de US\$ 1.194,37

Servicio de Rentas Internas:

El pago del IVA, Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta de la compañía, que corresponden al Servicio de Rentas Internas, están cubiertos y al día.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

Aportes personales, patronales y el fondo de reserva que son obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social están también al día.

Proveedores en general:

Están cubiertas todas las obligaciones con nuestros proveedores de bienes y servicios.

Situación financiera de la compañía a Diciembre de 2011. –

La empresa tiene una solvente situación económica - financiera que la provee de la suficiente liquidez para enfrentar las necesidades del plantel; se ha mantenido la política de control y austeridad en el gasto, sin embargo, se han realizado las inversiones y las mejoras mínimas necesarias para la actualización y modernización de algunos de los servicios para la educación que ha requerido la Unidad Educativa Bilingüe (CELM),

Sol



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL Cia. Ltda.

aunque no en la medida que realmente se necesita para hacer frente a la competencia que ofrece servicios modernos, incluso en ciertos casos, a precios mas moderados.

- De acuerdo a la Resolución de la Corte Suprema de Justicia del 18 de Mayo de 1982, publicada en el R. O. No. 421 del 28 de Enero de 1983, los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal de acuerdo a lo dispuesto en el Código del Trabajo, sin perjuicio de lo contemplado en la Ley de Seguro Social Obligatorio.
- Es importante señalar que la provisión por Jubilación Patronal está debidamente soportada de acuerdo al Estudio Actuarial de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio realizado por la empresa SERVICIOS ACTUARIALES Y DE CONSULTORIA ACTUARIAL CIA. LTDA. y tiene el debido respaldo financiero con los valores en efectivo que constan en las cuentas de balance y están depositados en el respectivo banco.

Comportamiento de los Ingresos y Gastos - Año 2011

La liquidez de la compañía ha sido utilizada en los gastos y las inversiones necesarias para el desarrollo de las operaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna y el cumplimiento de las obligaciones de la compañía INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA. Se ha preservado lo suficiente para cubrir los gastos de los meses de Febrero, Marzo y parte de Abril de 2011.

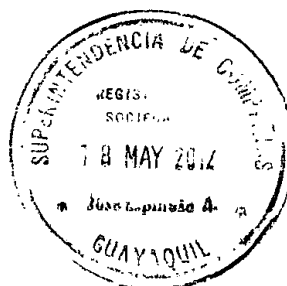
El cuadro que insertamos a continuación demuestra el número de alumnos con que ha contado el Centro Educativo La Moderna desde el año 2002 hasta el año 2011.

DETALLE DE ALUMNOS

<u>Alumnos</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
<u>Asistentes</u>	684	666	607	556	560	556	551	602	651	683

Hay que considerar que nuestros costos (gastos) son fijos y por lo tanto el resultado económico financiero a obtenerse depende primordialmente del número de alumnos que logremos captar.

Es recomendable establecer y mantener políticas que nos lleven a captar el número de alumnos que nos proporcione la rentabilidad y la liquidez suficiente, que nos permita realizar las inversiones necesarias para mantener y mejorar los servicios, con la tecnología y comodidad propia de la época en que vivimos y en la que debemos hacer frente a una competencia que día a día se sigue generando con más instituciones educativas que en algunos casos ofrecen servicios educativos a costos más bajos.





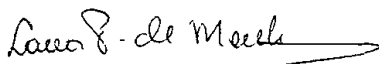
Instituto Educativo Moderno de Guayaquil **INEMOQUIL Cia. Ltda.**

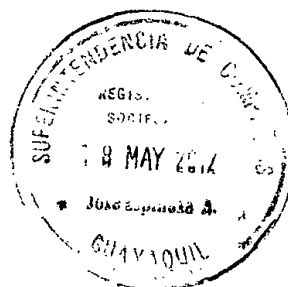
El incrementar el valor de las pensiones es una alternativa que tiene su limitación en la regulación de las mismas por parte de la Junta Provincial Reguladora de Costos para la Educación Particular.

La racionalización de los gastos, la medida concesión de descuentos y el control sobre cualquier otro rubro que signifique una disminución de los ingresos del colegio coadyuvaran a conseguir estos objetivos; algo muy importante, será posesionarnos mejor dándonos a conocer por nuestras fortalezas; para ello se debe utilizar una estrategia de comunicación con moderadas campañas publicitarias en diarios, revistas, folletos, participación en deportes, etc. destacando nuestra presencia en el mercado educativo.

Samboorondón, Marzo del 2012

Atentamente,


Psc. Laura Perrone Delgado
Gerente





No. 090288301-6



APELLIDOS Y NOMBRES
 PERRONE DELGADO
 LAURA MERCEDES AURELIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 CARBO / CONCEPCION/
 FECHA DE NACIMIENTO 1955-04-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 MEUTTI
 PAOLO



FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PERRONE JORGE ENRIQUE

APellidos y nombres de la madre

DELGADO LAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2011-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-10-25

CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL

PROPOSITION

PSICOLOGO

E73354242




FIRMA DEL DIREC

FORMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0902883016<<<<<<<<<<<<
550412F231025ECU<<<<<<<<<<<<
PERRONE<DELGADO<<LAURA<MERCEDE



СРЕД

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

24 Y 250001 T4 POPULABR P1005 2011

153-0042
NÚMERO

0902883016
CÉDULA



PERRONE DELGADO LAURA
MERCEDES AURELIA

QUAYAS

GUAYACUL

PROVINCIA

CANTON

CARBON CONCEPTION

PAPRODOLIA

El PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

EL PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento no edita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

